

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.— Núm. 3.556.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 24 de Octubre de 1902.

**Mañana 25 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el oficio de**

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

**Lic. D. Fabián García Oyuelos,**

PRESBITERO, BENEFICIADO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL, EXAMINADOR SINODAL DEL ARZOBISPADO Y VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

que falleció el día 24 de Octubre de 1900.

(R. I. P.)

Sus sobrinos D. Mariano, presbítero; D. Ramón Ituarte y García Oyuelos; sobrina política D.ª Elvira A. de Celada de Ituarte, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

**No se reparten esquelas.**

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

**Segunda enseñanza oficial completa**

**Alumnos internos, medio-pensionistas y externos**

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

**PROFESORES**

Aritmética.	D. Angel de Vega Ugarte
Francés.	D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales.	D. Emilio G. Ramos

## Sociedad de Seguros mutuos de Incendios de Burgos

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á Junta general para el domingo 26 del corriente, á las once de la mañana, en la Sala de Quintas del Palacio provincial, para tratar de cuantos asuntos interesan á la misma, y muy especialmente para discutir, y en su caso aprobar, la reforma del Reglamento por que ha de regirse en lo sucesivo; suplicando encarecidamente la asistencia, para que los acuerdos lleven la sanción del mayor número de asociados, dando la importancia que han de tener para el porvenir de la Sociedad.

Por A. de la J.—El secretario, Valeriano Sainz Valpuesta.

## A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta capital el representante de la importante casa de Bilbao R. Antin Borrrel, con los muestrarios de tejidos para la presente estación, y su especialidad en los últimos modelos, de París, en abrigos y capas, los que tendrá el gusto de enseñarles en el Hotel Norte, cuarto núm. 22, desde el día 24 al 28 inclusive, de nueve á una y de tres á seis. Previo aviso pasará á domicilio.

El representante, E. Pauzano.

### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

**DE LA REAL CASA**

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

Acostumbrados estábamos desde tiempo inmemorial, á que los debates políticos, muchas veces suscitados sin motivo, duraran semanas enteras. Era práctica casi constante que al reunirse las Cámaras se promoviera una discusión en que intervinieran los representantes de todos los partidos y se hablara *divinorum atque humanarum rerum*.

Por eso sorprendió ayer tarde el rápido desenlace del debate que el día anterior había iniciado el señor Romero Robledo.

«Estaba previsto», decían algunos. «Falta ambiente para estas algaradas parlamentarias», replicaban los más.

Ello es que el señor Moret contestó al batallador exministro, que rectificó este señor y que la Cámara acordó pasar á otro asunto, como se dice en el argot parlamentario.

Pero como el señor Romero no es de los que se callan con facilidad, ha pedido hoy nuevamente la palabra para tratar de la expedición cinegética del Rey, realizada el martes último y para extrañar que fuera denunciado ayer *El País*, mientras que otros periódicos que

**272 dentaduras!**

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 28 —

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

### Obra nueva

El Abad Maluenda y el «Sacristán de Vieja Rúa» (poetas burgaleses) por Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático en el Instituto de Burgos. Se vende, al precio de una peseta, en la librería de los Hijos de S. Rodríguez.

dijeron próximamente lo mismo no habían sufrido los rigores de la censura.

Y como el señor Romero preguntó al señor Sagasta si el Gobierno tenía previo conocimiento de la cacería del Rey, contestó el presidente del Consejo que, en efecto, se lo comunicó el Rey la víspera, añadiendo que siempre había un carretero preparado por sí el Gobierno necesitaba consultar á D. Alfonso algún asunto urgente de gobierno.

É intervino el señor Silvela «para que no crea el señor Romero—dijo— que le estimo en poco».

El jefe del partido conservador negó importancia al asunto, y aprovechó la ocasión para recordar á su perpetuo adversario otros artículos y otros apólogos...

Terminó el incidente, y después de elegir para la primera vicepresidencia al señor Alvarado (esto también estaba previsto), se reanudó el debate acerca del pimentón, prosiguiendo el señor Pulido su discurso, para contestar al señor Lacierva.

No ha tenido gran interés la sesión del Senado, si se exceptúa el personal que haya merecido á los señores Lerma, marqués de Villagrana, Arceche, Valdes Barrio, Fernández y Bertrán, cuyas actas se aprobaron.

A primera hora leyó el ministro de Gracia y Justicia su anunciada reforma de ciertos artículos del Código penal, referentes á los delitos por difamación, y al entrarse en la orden del día prosiguió el debate acerca del proyecto de ley declarando calamidad pública la filoxera.

Como jueves, ha habido hoy en Palacio Consejo de ministros.

El señor Sagasta dió cuenta á Su Majestad del curso de los debates parlamentarios, de lo más saliente que ocurre en política interior y exterior.

El señor Necedal se proponía iniciar mañana otro debate político en el Congreso, en vista del fracaso del que comenzó el señor Romero Robledo, pero quizá desista por ahora en atención á tener necesidad de marchar el señor Silvela á Málaga para recoger á su familia y á que el señor Canalejas tiene que prolongar su ausencia del Congreso hasta que se resuelva la grave enfermedad de su anciano padre.

Cuando se plantee, interviene el señor Pradera en nombre de los carlistas y Melquiades Alvarez en el de los republicanos.

El señor Silvela, que sale mañana, estará de regreso el domingo ó el lunes.

Sin duda, por este aplazamiento, el general López Domínguez tenía hoy el propósito de iniciar mañana en el Senado el debate político. Personas que han hablado con él dicen que pedirá la formación de un tercer partido con elementos de distintas procedencias, rompiendo así moldes viejos, cuyo Gabinete vendría á hacer cumplir rigurosamente las leyes establecidas, cosa que á su juicio no se hace, sin hacer otras nuevas, porque con las existentes basta para las necesidades políticas del país. Y se daría mayor representación al socialismo, que constituye una fuerza numerosa en los municipios.

El proyecto de ley sobre difamación define la calumnia diciendo que es la falsa imputación de un hecho determinado, que de ser cierto daría lugar á procedimientos de oficio judiciales, disciplinarios ó gubernativos para castigar ó corregir á su autor.

Es injuria toda expresión proferida ó acción ejecutada con ánimo de ofender el honor, ó menoscabar la reputación y fama de otra persona, ó de exponerla al odio ó al desprecio público.

Es insulto toda expresión proferida ó acción ejecutada con intento de producir molestia ó mortificación ó que revele menosprecio á otra persona.

El delito de calumnia se divide, según el proyecto de ley, en grave y menos grave, incluyendo en aquél la que se propaga por escrito ó por cualquiera de los medios de publicidad.

La sentencia en que se declare la calumnia se publicará en los periódicos oficiales, si el calumniado lo pidiere, y además, en igual caso, en tres no oficiales que designe entre los que se publican en la localidad y en tres ediciones que señale del periódico ó periódicos que la hubieren propagado, con derecho á elegir en ellos el sitio de la publicación.

Las injurias se dividen en graves, menos graves y leves.

Los insultos se castigarán, según la gravedad, con multa de 125 á 1.250 pesetas ó como falta con la de 5 á 25 pesetas.

Al acusado de injuria ó insulto no se admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones, sino cuando vayan contra funcionarios públicos sobre hechos concernientes al ejercicio de su cargo ó cuando versaren sobre asuntos graves de interés público.

Cuando la injuria ó calumnia fueran encubiertas ó equívocas, podrá exigirse explicación satisfactoria.

Las sentencias condenatorias no se llevarán á ejecución en cuanto á las penas principales si no se solicitare ó acordare así á instancia del denunciante ó de su derecho-habiente durante el tiempo de seis meses.

Se castiga al que amenace á otro con causarle ó á su familia en sus personas, honra ó propiedad un mal que constituya delito ó le comine con ejercitar acciones judiciales, con publicar escritos y estampas difamatorias, con revelar secretos ó ejecutar actos que puedan producir deshonor ó afectar á su honra.

Incurrirá en pena el director de un periódico en el cual se hubieren anunciado hechos falsos, si se negare á insertar gratis dentro del término de tres días la contestación que le dirija el ofendido.

La ley consta de 26 artículos y por ella quedan derogados los artículos del 467 al 508 y los 379, 584 y 164, todos del Código penal.

sobre asunto valenciano, con libertad de metro, rima y extensión».

Premio.—(De *Lo Rat Penat*, Societat de amadors de les glories valencianes).—Un rat penat; copia reducida en oro.

Tema.—«Estudi topomastich dels pobles de la provincia de Valencia».

Premio.—(De la Excmo. Diputación de Valencia).—El que esta Corporación se digne designar de acuerdo con el Estatuto de la Obra.

Premio de Baleares

Tema.—Poesía escrita en dialecto balear con libertad de asunto, metro, rima y extensión.

En igualdad de circunstancias serán preferidas las composiciones cuyo asunto sea tomado de la Historia del siglo de oro.

Premio.—(Del Archipiélago Balear).—El que su Excmo. Diputación se digne designar de acuerdo con el Estatuto de la Obra.

Premio de Navarra

Tema.—«Estudio del antiguo castillo de Xavier y de su restauración».

Premio.—(De la Excmo. Sra. Duquesa de Villahermosa, del Regio Casal de Aragón).—Una bandeja de plata repujada, en cuyo fondo va retratado el castillo de Xavier.

Premio de Euzkadi

Tema.—Poesía escrita en lengua vasca con libertad de asunto, metro, rima y extensión.

Premio.—(Del Tesoro de la Obra).—Una rama de encina copiada en plata.

Premio de Asturias

Tema.—Poesía escrita en dialecto bable con libertad de asunto, metro, rima y extensión.

En igualdad de circunstancias serán preferidas las composiciones cuyo asunto sea tomado de la Historia del siglo de oro.

Premio.—(De la ciudad de Oviedo).—El que su Excmo. Ayuntamiento se digne designar de acuerdo con el Estatuto de la Obra.

Premio de Galicia

Tema.—«Artistas que florecieron en Galicia durante el siglo XVI».

Premio.—(De la ciudad de Santiago de Compostela).—500 pesetas en metálico.

Premio de Castilla

Tema.—«¿Quién fué el autor del falso Quijote?»

Premio.—(De la ciudad de Alcalá de Henares).—Medalla de oro con el busto de Cervantes.

Premio de la Bética

Tema.—«Estudio de un andaluz ilustre del siglo de oro».

Premio.—(De la Real Academia Sevillana de Buenas Letras).—El emblema de la Corporación (oliyo cargado de frutos) copia reducida en plata.

Premio para el Ejército español

Tema.—«Monografía para la Historia militar del siglo de oro».

Premio.—(De la Vencedora Ciudad de Huesca).—Una rama de roble copiada en plata.

El autor recompensado con este premio habrá de ser precisamente militar español.

Los premios restantes se adjudicarán á temas sobre asuntos puramente aragoneses.

## Juegos Florales.

Se ha publicado el cartel de los Juegos Florales convocados para Octubre de 1903 por el alcalde de Zaragoza y Consistorio de la Obra, en la fiesta celebrada hace unos días en el Teatro Principal.

Contiene un hermoso preámbulo escrito con irreprochable estilo, y en el que al llamar Aragón á todas las regiones lo hace con la simpática enseñanza de la unión para el engrandecimiento de la amada patria española.

Aparte los premios clásicos, *Patria, Fides, Amor*, y otros de Portugal, Colonia y Francia, designanse los siguientes para las distintas regiones:

Premio de Cataluña

Tema.—«Estudio en lengua catalana perá l'història del segle d'or á Catalunya».

Premio.—(De la condal ciudad de Barcelona).—El que su Excmo. Ayuntamiento se digne designar de acuerdo con el Estatuto de la Obra.

Premio de Valencia

Tema.—«Poesía escrita en dialecto

## Ley de difamación.

El proyecto de ley sobre difamación define la calumnia diciendo que es la falsa imputación de un hecho determinado, que de ser cierto daría lugar á procedimientos de oficio judiciales, disciplinarios ó gubernativos para castigar ó corregir á su autor.

### APARATOS DE ALARMA EN LOS TRENES

Por disposición del ministerio de Obras públicas, todos los trenes de viajeros tienen que llevar aparatos de alarma, los cuales están ya montados en gran número de vehículos y siguen instalándose en los demás á medida que puede suministrarlos la casa constructora.

Entre los varios sistemas sometidos á la aprobación del Gobierno, el que ha merecido la preferencia por ser el más



Mercados

Entraron 500 fanegas y mocho de 39 á 41 reales...

Entraron 20 fanegas á 43'50 reales...

Entraron 300 fanegas...

Entraron 2.000 fanegas...

Entraron 300 fanegas...

Entraron 105 fanegas...

Entraron 105 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 105 fanegas...

Entraron 105 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

Entraron 350 fanegas...

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

LAS HUELGAS

Según telegrafían de París, el presidente del Consejo Mr. Combes leyó anoche en la Cámara una comunicación...

TERREMOTOS EN ITALIA

Los despachos de Roma comunican haberse dejado sentir nuevos y violentos terremotos en Cittaducale, Villettri y Rieti...

LA PESCA EN GALICIA

Comunican de la Coruña que los pescadores de las rías de Galicia, irradísimos contra los franceses...

RECAUDACIÓN Y PAGOS

La «Gaceta» publica hoy los estados de la recaudación durante los nueve primeros meses de 1902...

NOTAS SUELTAS

El ministro de Agricultura se halla indispuerto, por cuyo motivo no ha despachado con el Rey.

El señor Villaverde ha conferenciado con el conde de Romanones sobre asuntos relacionados con la Academia de Jurisprudencia.

Los señores Villaverde y Mellado celebraron esta mañana una entrevista con el ministro de Hacienda.

El ministro de Instrucción Pública despachó esta mañana con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para el funcionamiento de las delegaciones...

funcionamiento de las delegaciones regias ó Juntas municipales de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

Concediendo grandes cruces de la Orden de Alfonso XII á D. Pedro Viteri y D. Ezequiel González...

NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy varios destinos en ingenieros y sanidad militar.

REO DE MUERTE

En la Audiencia de Zaragoza ha terminado la vista de la causa instruida contra Felipe Pérez...

BOLSA

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios...

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Limpieza y tinte perfeccionados.

ALMACÉN DE ESTERAS Y FELPOS

Viuda é hijos de José Quesada. Esteras de pita y cordelillo, centros para pasillos y escaleras...

Oculista

A. SANTA OLALLA. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reunen...

Venta de una casa en Burgos

El día 2 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana y en la notaría de D. Manuel García de Celis...

PROFESOR DE CORTE

SISTEMA RÁPIDO Y FACILITADO. Procedimiento francés por enseñanzas, por horas ó prendas.

Perro

Esta mañana se ha extraviado uno de raza «fox terrier», atendiendo por Selín. Se gratificará al que lo presente en esta administración.

Criado

Se necesita para una finca rústica, que sepa leer y escribir, sea casado y de buenos antecedentes.

Modes de París.

Aviso á mi distinguida clientela que de regreso de viaje he traído preciosidades en sombreros, modelo de París...

Cacaos y cafés

PRIMERA CASA IMPORTADORA S. Fadrique.—CORUÑA.

Martínez, Benito y Pablos

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Clínica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez

Profesor del Instituto operatorio del Doctor Rubio, de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital del Buen Suceso...

LIQUIDACIÓN VERDAD

En el acreditado comercio de VICTOR PALACIOS, PLAZA MAYOR, 62, se liquidan todas las existencias de paños...

SASTRERÍA

En el acreditado comercio de VICTOR PALACIOS, PLAZA MAYOR, 62, se liquidan todas las existencias de paños, embozos de felpa y terciopelo para capas...

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, relojes «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.260...

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos, en la calle de San Cosme, núm. 34, por tener otra ocupación su dueño.

El mecánico CARLOS

compone toda clase de máquinas de coser de todos los sistemas, garantizando las composuras. Por deterioradas que estén, siempre tienen arreglo.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA LA GRESHAM



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios...

Imp. del DIARIO

Frases hechas

Frases hechas



al jeroglífico:

NOTAS CÓMICAS

tribunal:

Se acusa á usted de haber roto el hombro la espalda de uno de sus clientes. ¿Qué tiene usted que alegar en su defensa?

«¿Mi dependiente no servía para lo que he visto precisado á tomar medidas?»

«Un borracho del caballo, quiso montar y diciendo: «Dios mío, el caballo tomó tanto empuje, que me cayó del otro lado.»

«Dios mío, ¿no tanto, no tanto!»

«Se necesita un dependiente que sepa su obligación.»

BLANCARD

Blancard, la Pobreza de la Sangre, la Anemia, la Esclerosis, etc.

**Para Curar**  
**los**  
**VICIOS DE LA SANGRE**  
ya sean hereditarios ya adquiridos,  
la experiencia ha demostrado, muy  
particularmente en los Hospitales  
de París, que el mejor específico  
conocido hasta hoy es el  
**ELIXIR DÉRET**  
VENTA AL POR MAYOR  
en España :  
410 Bruch, Barcelona.

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

**Muy interesante á los propietarios y constructores DE OBRAS**

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

**Papeles pintados** para el decorado de habitación, de todos los estilos.

**Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

**Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

**Transparents** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

**Papel GLACIER** para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Floreses, Cornisas** y adornos de cartón piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

**DIRECCIÓN**

**A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18 VALLADOLID.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la **Exposición de Barcelona**, 1889 y **Gran Concurso de París**, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anu...  
En Burgos J. Mata, sucesor de...  
Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

**Emulsion-Nadal**  
UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite ligero de hígado de bacalao, glicerofosfato é hipofosfito Es la mejor y la más agradable

**JABÓN MIEL**  
MARCA **LA GIRALDA**  
ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE  
**EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA**  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**Tónico-gonitales del Dr. Morales**  
célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

**¡VUESTRÓ SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!**  
«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»  
Este nuevo y eficaz producto embelece el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.  
¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión  
Exíjase como garantía la marca registrada  
«LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.



**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRID SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases pueda el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir nada ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Anti-reumático P. PELLETIER**

**PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900**

**UNICO** que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

**UNICO** que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, migrañas, etc.

**UNICO** que alivia á la primera fricción. ¡Prueba V. y se convencerá!  
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gasa, en Pádua en todas las farmacias.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

**¡PRUÉBENSE!**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR

VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VARIANTE

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

**FABRICA DE LIBRO RAYADO**

**PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORDADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES**

Talleres de encuadernación y dorados; grandes para los señores Editores y casas libreras.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana BURGOS

**LA PALATINE**  
compañía inglesa  
**Seguros contra incendios**  
explosiones y accidentes  
A PRIMA FIJA  
(The Palatine Insurance Company, Limited)  
Establecida legalmente en España desde 1891  
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y gentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas pale: 82 Brown Street—Manchester

101 Cheapside—Londres, E. C.

SUCURSAL ESPAÑOLA—Madrid

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoica

ce y C.<sup>as</sup>

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

**JARABE TONICO YODO-FERROSO**  
De las virtudes medicinales de yodo, nada puede hablar con tanta ciencia ni con tanta verdad práctica que nos suministramos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR.  
Muy señor mío: Con mucha razón he de decirle que en pocas veces que he administrado **Yodo-Ferroso**, que V. ha obtenido muy buenos resultados trándole superior á todos los ferruginosos conocidos hasta ahora, especialmente para corregir la anemia, la consecutiva á hemorragias graves y la sintomática de afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con mayor resistencia, merced al agradable que tiene, circunstancia no de tener en cuenta en la medicación pidiopática.  
Su yo afino.  
Pablo de Abojo y Calvo (Antiguo interno del Hospital de Carlos)  
Depósito general para España: Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, B.